

Empresarios rechazan reformas al sector ferroviario

Los concesionarios aseguran que de aprobarse los cambios a la ley que realizó la Cámara de Diputados colapsará el sistema ferrocarrilero

ESTÉFANA MURILLO

Las reformas a la Ley Reglamentaria del servicio **ferroviario** colapsarán el sistema ferrocarrilero del país, aseguraron concesionarios del sector durante su participación en el foro "Análisis sobre el proyecto de reformas y adiciones a la Ley Reglamentaria del Servicio **Ferrovial**", realizado en el Senado de la República.

El proyecto legislativo fue aprobado el pasado mes de febrero por la Cámara de Diputados y actualmente se encuentra en la Cámara alta para su discusión y análisis.

El presidente y representante ejecutivo de la concesionaria Kansas City Southern, Guillermo Zozaya Délano; el Director General de Operación por Ferromex, Lorenzo Reyes Retana; y Vicente Corta Fernández, asesor legal de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, mostraron su rechazo al proyecto legislativo y coincidieron en advertir que, de aprobar el Senado estas modificaciones, se afectará al sector de manera "radical".

Durante su participación en el foro, Zozaya Délano, acusó a los legisladores de la Cámara de Diputados de hacer uso de premisas y datos "incorrectos" para promover reformas a la ley reglamentaria del servicio **ferroviario**, sin que estas sean necesarias ni benéficas para la industria, aseguró.

El proyecto refiere que "el sector **ferroviario** en México ha visto disminuida su competitividad, sobre todo en los últimos 10 años (...) Tiene grandes fallas regulatorias". Otro de los argumentos ofrecido por los diputados fue que las tarifas de carga se incrementaron en los últimos años entre



Los senadores recibieron a los empresarios en el salón de sesiones. FOTO: ESPECIAL

cuatro y ocho veces.

No obstante, Zozaya Délano presentó informes publicados por el Banco Mundial que contrastan con las justificaciones presentadas por la Cámara de Diputados para modificar el marco regulatorio del sector. Los reportes del organismo internacional muestran que de 1995 al 2011 el crecimiento general de la industria fue del 100 por ciento, y en materia de tarifas se confirmó que estas no aumentaron, por el contrario, se redujeron a la mitad.

Por su parte, Stephen Perkins, jefe de investigación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), aseveró que

México es uno de los cuatro países de América Latina con los índices más altos de productividad en materia ferroviaria y al mismo tiempo con las tarifas más bajas del mercado a pesar del incremento en el precio del diésel, que ha sido del 354%.

Ante los senadores, Stephen Perkins afirmó que no se está llevando a cabo un análisis profundo del tema y alertó que "si se forjan cambios en derechos de acceso y tarifas sin llevar a cabo un análisis de mercado, hay un gran riesgo de quebrantar el desempeño, reducir la viabilidad de las operaciones actuales y se puede socavar la sustentabilidad financiera". ☺

